

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONATRATACIÓN DE TABAJADORES SOCIALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

GUA/PCA202232/PD202254.

Antecedentes:

La Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil, CONACMI, es una institución que fue conformada en el año de 1,994 por representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales preocupados por la situación de Maltrato y Abuso Sexual en contra de niños/as y adolescentes en Guatemala. Es una entidad civil, privada, no lucrativa, no religiosa, apolítica partidista, educativa, cultural, de proyección social, con un alto compromiso con el desarrollo humano, privilegiando el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, primordialmente de aquellos que se encuentra en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Guatemala es un país complejo en muchas áreas, principalmente en lo que se refiere al desarrollo integral de la niñez y adolescencia y particularmente en relación con su protección. Por esta Razón CONACMI ha iniciado recientemente en el 2022 la ejecución del Proyecto Transformando vidas con reparación digna de las niñas, niños y adolescentes violentados en sus derechos en Guatemala y Santa Faz.

Los casos de maltrato y abuso sexual en contra de NNA, se mantienen y la demanda a CONACMI, es permanente, no solamente para la atención, sino también para la prevención y la asistencia técnica a las instituciones, con este nuevo proyecto su objetivo es contribuir en la asistencia técnica necesaria en coordinación con el Ministerio de Salud para la implementación y aplicación del "Protocolo de atención integral con enfoque intercultural para niños, niñas víctimas de maltrato" y el "Protocolo de atención a víctimas sobrevivientes de violencia sexual". Con estas acciones se ha logrado que los profesionales de la salud intervengan oportunamente en el área médica, la atención psicológica en crisis y las gestiones de trabajo social. Experiencia que permite reforzar los componentes de atención y acompañamiento que requieren los NNA y familias con un Modelo institucional para la atención a víctimas sobrevivientes de violencia sexual y maltrato infantil.



Este proyecto será desarrollado con organizaciones de sociedad civil sobre la protección de la infancia, trabajo que se viene desarrollando con el objetivo de mejorar el proceso de recuperación psicosocial con profesionales especializados para encontrar estrategias y garantizar, bajo un enfoque de derechos y busquen la restitución de los derechos violentados de niñas, niños y adolescentes.

Fecha de Inicio y terminación del proyecto: 16 de enero del 2024 al 30 de abril del 2024.

Puesto: Trabajadora Social.

Objetivo Principal: Acompañar en procesos de formación y prevención terciaria, secundaria y primaria a sobrevivientes de violencia, referidos por instituciones gubernamentales y no gubernamentales donde atiende a los NNAJ que han violentados sus derechos con diferentes formas de maltrato trabajando en sus componentes familia, educación, salud y legal.

Funciones Principales:

- Sistematizar el proceso Metodológico implementado por CONACMI para la creación, implementación y consolidación de las estrategias contempladas en el protocolo para el abordaje integral al maltrato y/o abuso sexual en contra de niños/as y adolescentes atendidos/as.
- Realizar investigación social y actualizar expedientes con información referente al grupo familiar.
- Ejecutar acciones de acompañamiento y seguimiento social a los grupos familiares.
- Elaboración de Informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales para cooperantes y comunicación con los mismos.
- Atención y acompañamiento a MPE.

Tareas Principales:

- Realizar visitas domiciliares y escolares.
- Elaboración de informes psicosociales en colaboración con psicología.
- Revisión de expedientes y documentación de casos asignados.
- Impartir talleres de productividad y acompañamiento en el proceso con MPE.
- Realizar solicitudes para la ejecución de presupuesto y compra de insumos.



- Coordinaciones interinstitucionales según las necesidades identificadas en los grupos familiares.
- Tener información actualizada en las bases de datos.
- Seguimiento de la atención legal y médica de los casos llevando la ruta y análisis adecuado.
- Realizar informes de Estudio Socioeconómico de cada grupo familiar.
- Participar en talleres de formación intra e interinstitucionales.
- Aplicación de instrumentos de monitoreo de los casos atendidos.
- Realizar visitas de monitoreo a casos cerrados.
- Realizar análisis y mitigación de riesgos sobre cada actividad, tarea funciones a realizar.
- Revisión y aprobación de solicitudes para la ejecución de presupuesto e informes todo lo relacionado a la toma de decisiones.
- Crear sinergia con el coordinador del proyecto y todo el equipo de CONACMI.
- Implementación de política institucional infantil.
- Cuidado y control de materiales asignados.
- Resolver problemas de orden técnico que se presenten durante la ejecución del proyecto.
- Apoyar al equipo técnico y administrativo en el desempeño de sus funciones.
- Realizar visitas de asesoría y acompañamiento para evaluación y monitoreo.
- Seguir la ruta de incidencias con los puntos focales establecidos.

Resultados Esperados

- Gestionar acciones para apoyar en el monitoreo, indicadores y objetivos del proyecto.
- Impartir talleres de capacitación y formación
- Inventario de materiales
- Control de expedientes e informes.
- Elaboración de análisis y síntesis en informes.
- Acompañamiento legal, médico a NNA y familias
- Informes mensuales de sus funciones y actividades a RRHH.

Requerimientos administrativos y supervisión de Los servicios profesionales:

El profesional deberá sostener reuniones frecuentes con director ejecutivo y representante legal de CONACMI, y las personas a cargo del proyecto y facilitar los insumos documentales y administrativos que se requieran para su realización en el tiempo y la calidad esperada.



PERFIL DEL PROFESIONAL

Interesados mandar su CV actualizado con sus respectivos soportes de papelería:

- 1. RENAS
- 2. Antecedentes Penales y Policiacos
- 3. Fotocopia de DPI
- 4. Fotocopia de cierre de pensum o título profesional
- 5. Colegiado activo
- 6. Fotocopia de NIT o RTU actualizado
- 7. Fotocopia de licencia de manejo.

Enviarla vía correo electrónico a CONACMI. reclutamiento@conacmi.org pretensión salarial especificando en asunto el puesto de la plaza interesada.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA INDISPENSABLES:

- Profesional titular o con cierre de pensum en derechos humanos, trabajo social, o carrera afín.
- Redacción de informes técnicos con la habilidad de redacción y síntesis.
- Acompañamientos especializado en víctimas de violencia.
- Conocimiento en planificación, monitoreo y evaluación de proyectos
- Conocimiento/experiencia en procesos de protección de niñez y adolescencia.
- Formación en la temática de convenios internacionales, normativa nacional e internacional en materia de Derechos de la Niñez. En el marco jurídico de protección de NNA con el Marco político de protección de NNA y el Sistema de protección de la niñez y adolescencia en Guatemala.
- Excelente capacidad de comunicación verbal y escrita para la presentación de informes.
- Manejo de paquetes office, los programas: Word, Excel, y Power Point, Google drive.

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Comunicación asertiva con capacidad de gestionar y coordinar.
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Buenas relaciones Interpersonales para dialogar y resolución de conflictos



- Adaptabilidad y Flexibilidad.
- Compromiso y vocación de servicio
- Habilidades para promover una cultura de respeto a los DDHH, de la niñez y adolescencia.
- Manejo de vehículo mecánico y automático.
- Sensibilidad sobre la situación de la niñez.
- Trayectoria de compromiso con la temática de violencia contra la niñez.
- Proactivo/a y respetuoso/a.
- Manejo de office

CONVOCATORIA

La convocatoria se abre a partir del 8 de enero al 10 de enero del 2024, para recibir curriculum, luego la fase de selección y evaluación de candidatos, con entrevistas y prueba psicométrica.

Guatemala, 02 de enero 2024.

RECURSOS HUMANOS CONACMI.